



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I.MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Departamento de Salud

Colbún, 02 julio de 2024

INFORME HONORARIOS

La Coordinadora(S) del Servicio de Urgencia Rural del CESFAM Colbún, **Enfermera Marion Sepúlveda Gutiérrez**. Emite el siguiente informe del Prestador de Servicios a Honorarios de **Don Nehemías Arias Benavente profesión Médico Cirujano** quien **realizó las siguientes** prestaciones:

- Consultas de Atención de urgencia C.G.R (SUR).
- Extracción de cuerpo extraño de diferentes partes del cuerpo
- Evaluación de Heridas y Suturas
- Técnica de reanimación cardiopulmonar Básica y Avanzada
- Constatación de lesiones.
- Notificación Obligatoria de Patologías.

Correspondiente al mes de junio de 2024, en Marcado en el Convenio Sistema de Atención de Urgencia Rural del CESFAM Colbún.

Elba Marión Sepúlveda
18.982.178-6
Enfermera
Marion Sepúlveda Gutiérrez
Enfermera U.